ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 374 de 2021	
CIUDAD Y FECHA	CAJICÁ, 9 DE DICIEMBRE DE 2021
ACTA No.	003
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	8 DE NOVIEMBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - DIRECCIÓN TICS-CTEI
RUBRO	2303070102020201 FUENTE 100
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2021002021
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN TOKINAKI TRES FUERZAS** Representante Legal: YAIR DARIO MURCIA RICO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.	NIT: 900-855-878-3 C.C.79.798.561
VALOR DEL CONTRATO	**NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000)**
ADICIÓN N° 1	NO APLICA
ADICIÓN N° 2	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000)**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	4/11/2021
FECHA DE INICIO	8/11/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	12/11/2021
PRÓRROGA N° 001	NO APLICA
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRÓRROGA	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL	2021002257
FORMA DE PAGO	**Un único pago a la entrega del servicio adquirido por un valor de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000)**
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CERTIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD Y PARAFISCALES
SUPERVISOR(ES)	**CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ** Secretario de Planeación y **FABIO DÍAZ RAIGOSO** Director de Tic´s-Ctei.
GARANTÍA ÚNICA	PÓLIZA No. 66-46-101000445 SEGUROS DEL ESTADO
***CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**	CUMPLE TOTALMENTE ACTIVIDADES PACTADAS

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES ENFOCADAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA CTEI DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	66-46-101000445	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$18.000.000	04/11/2021	08/05/2022
SEGUROS DEL ESTADO	66-46-101000445	CALIDAD DEL SERVICIO	$18.000.000	04/11/2021	08/05/2022
SEGUROS DEL ESTADO	66-46-101000445	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$18.000.000	04/11/2021	08/11/2024
SEGUROS DEL ESTADO	66-46-101000445 Anexo 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$18.000.000	8/11/2021	12/05/2022
SEGUROS DEL ESTADO	66-46-101000445 Anexo 2	CALIDAD DEL SERVICIO	$18.000.000	8/11/2021	12/05/2022
SEGUROS DEL ESTADO	66-46-101000445 Anexo 2	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$18.000.000	8/11/2021	12/11/2024
SEGUROS DEL ESTADO	66-46-101000445	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$18.000.000	04/11/2021	08/11/2022
SEGUROS DEL ESTADO	66-46-101000445	CALIDAD DEL SERVICIO	$18.000.000	04/11/2021	08/11/2022

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$90.000.000
2	VALOR ADICIÓN 1	$ 0.00
3	VALOR ADICIÓN 2	$ 0.00
4	VALOR TOTAL	$90.000.000
5	VALOR ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL	$90.000.000
6	VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN	$0.00
7	VALOR TOTAL EJECUTADO	$90.000.000
8	SALDO POR LIBERAR	$0.00

ESTADO LEGAL:

De acuerdo con la ejecución del contrato, se verifica la existencia de las siguientes actas que evidencian el cumplimiento contractual

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
001	8 de noviembre de 2021	ACTA DE INICIO

002	9 de diciembre de 2021	ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN
003	9 de diciembre de 2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
001	8 DE NOVIEMBRE DE 2021	
002	9 DE DICIEMBRE DE 2021	2303070102020201:$90.000.000
003	9 DE DICIEMBRE DE 2021	NO APLICA

LAS PARTES MANIFIESTAN:

PRIMERO: Que según el Acta de Recibo Final y Terminación N° 002 del nueve (9) de diciembre de 2021, se recibieron a satisfacción las actividades correspondientes al desarrollo del **Contrato de Prestación de Servicios No. 374-2021** dentro de los plazos previstos para ello y en las condiciones establecidas.

SEGUNDO: Que las actividades fueron entregadas por el Contratista y recibidas por la Supervisión a entera satisfacción.

TERCERO: Que, en el cuadro anexo a la presente Acta de Liquidación, están incluidos todos los valores entregados así: Valor del Contrato Principal, Valor del Acta de Recibo Final y Terminación y Valor del Acta de liquidación y saldos a liberar.

CUARTO: Que no se impusieron multas ni sanciones al Contratista.

QUINTO: Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Cajicá, ha cumplido con sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el mismo, en relación con el Contrato.

SEXTO: Que los Supervisores del Contrato dejan constancia que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de Aportes Parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, respecto al cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el Contratista.

SÉPTIMO: Que las partes se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el presente Contrato.

OCTAVO: El Contratista presentará para el trámite de pago de la cuenta final los siguientes documentos:

1. Copia del Acta de Recibo Final y Terminación de fecha 9 de diciembre de 2021, la cual se entiende revisada, avalada y por tanto está firmada por los supervisores y el Contratista.

2. Copia del Acta de Liquidación.

3. Certificación de parafiscales.

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y definitiva el **Contrato de Prestación de Servicios No. 374 de 2021**, suscrito entre la **ALCALDÍA DE CAJICÁ y la FUNDACIÓN TOKINAKI TRES FUERZAS NIT: 900-855-878-3** con representante legal **YAIR DARIO MURCIA RICO,** que una vez el Municipio cancele al contratista la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000)** por concepto del Acta de Recibo Final y Terminación.

SEGUNDO: El Contratista no hará reclamo posterior alguno al respecto, pero responderá por el servicio prestado.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma la presente Acta de Liquidación por quienes en ella intervinieron a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2021.

FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

FUNDACIÓN TOKINAKI TRES FUERZAS
NIT: 900-855-878-3
Representante Legal: **YAIR DARIO MURCIA RICO**
C.C.: 79.798.561

Proyectó: Patricia Palomo Hurtado – Profesional Universitario Dirección TIC´s-CTEI
Aprobó: Fabio Diaz Raigoso – Director TIC´s-CTEI